3

Ley los Cor.s

Prorroga Con el a Sn Vitte de otros Carnes
Dando Cuenta a esta Villa de Alegran de do
Dios con Cortes Ayuntam.to un memorial
Presentado por Juan de Almagro
Fiel de Margarari de la ciud. con q pide q
Para Asegurdad de los des dos millones
de agar un menos e fiel q cae con la ...
de esta Villa los Contadores ... dicho
Por el Ayuntam.to acordaron q se aga
Una ano Al el dinero q procediere de
los dos millones de las Carnes se contenga en ella
Y tenga la llave el Fiel de las Carnizerias quien de
Cuenta a sus dueños al cabo de la semana
con toda distincion y de el en rigor al fiel
Para q le conste =

Bancos de la villa y que en ellos no asientan si los capitulares =

Acordaron q ninguna persona de cualquiera
estado calidad y condicion q sea osa a
asentarse en los bancos q esta villa tiene
en la Parroquial de esta villa q son los cuatro
q estan destinados para los capitulares de ella
della en ningun tiempo del año con pena
de dos ducados a la persona q se sentare en
dos semejar a quien se le siguiera apremiar
a la paga con ... a ... recogido